

Día de campo en identificación de plagas en el cultivo de café.

Ing. Ricardo Gómez F.
Agencia Extensión-Santa Bárbara-MAG.

El pasado 10 de mayo se realizó en Carrizal de Alajuela, con la participación de 11 productores un día de campo sobre identificación de plagas en el cultivo de café en la finca del productor Luis Diego Hernández Rodríguez. En esta ocasión los productores conocieron las medidas recomendadas para el manejo de los agroquímicos en sus fincas, y la importancia de la identificación de síntomas de las plagas y enfermedades más comunes en café.



Grupo de productores que recibieron la capacitación.

Las principales plagas y enfermedades del cultivo de café son la broca, la roya, el mal de hilachas, el ojo de gallo, la antracnosis, la cochinilla, la cercóspora y el joboto. Principalmente se determinaron en campo enfermedades como roya, llaga macana y ojo de gallo.

Se explicó la forma de hacer el muestreo y obtener el umbral de acción que determina el porcentaje de infestación de roya, siendo este menor a un cinco por ciento para la aplicación de triasoles.

Este muestreo se realiza escogiendo 50 plantas tomadas al azar y luego se toman dos hojas de la parte media de la planta de café. Se cuentan posteriormente las hojas con presencia del hongo y si el resultado de incidencia es mayor a un cinco por ciento se aplica el fungicida.

Una recomendación del ICAFE, en esta época, es aplicar en forma preventiva por que las condiciones climáticas de acuerdo a observaciones realizadas obligan a utilizar triasoles.



Proceso de muestreo de roya, observación de la enfermedad en la parte media de la planta.

La incidencia se mide de la siguiente manera:

$$\text{INCIDENCIA (\%)} = \frac{\text{HOJAS ENFERMAS EN LA BANDOLA}}{\text{HOJAS TOTALES DE LA BANDOLA}} \times 100$$

POR EJEMPLO: Si contamos las hojas enfermas en las cincuenta plantas y nos da 20, y el total de hojas en las bandolas es de 250, sustituimos los datos y nos da:

$$\text{INCIDENCIA (\%)} = 20 / 250 \times 100 = \mathbf{8 \%}$$

ESTE RESULTADO NOS OBLIGARÍA A INICIAR LA APLICACIÓN DE TRIASOLES.



Productores recibiendo aspectos teóricos del muestreo de roya.

Para mayor información comuníquese con la Ing. Ricardo Gómez al teléfono 2269-9510, al correo rgomez@mag.go.cr, o a su agencia de extensión del MAG más cercana.